

# LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.  
En los demás puntos. . . 20 id. trimestre.  
Fuera de España. . . . . 60 id. id.  
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2.º segundo.  
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

## AVISO.

Los oficinas de la Redaccion y Administracion de LA UNION DEMOCRÁTICA, quedan instaladas desde hoy, calle de Montengon núm. 2, piso 2.º, con cuyas señas y a nombre del Director, se dirigirán los periódicos y correspondencia.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Miércoles 27 de Abril de 1881.

## CONSEJOS LEALES.

Nuestros amigos y correligionarios lo saben.

No podemos aconsejarles nada que se oponga á su consecuencia y honradez política.

El comité democrático-progresista ha acordado luchar en las próximas elecciones municipales y debemos acatar la resolucion, que es la misma que con contadas escepciones se ha adoptado por el partido en el resto de la nacion.

La renovacion bienal de la mitad de los ayuntamientos que prescribe la legislacion vigente, es el motivo de ir á las urnas los electores demócratas en los dias 1, 2, 3 y 4, del próximo Mayo.

Hemos sido consecuentes con nuestros principios. Jamás hemos sostenido como linea invariable de conducta el retraimiento.

Nuestro partido, sin embargo, obligado por la dura ley de la necesidad habia adoptado hasta ahora el retraimiento; pero al obrar así, recuérdese que esa conducta, por algunos con poco acierto censurada, era la única que podiamos seguir, y que de no haberlo así corria peligro la dignidad del partido y quedaba sin la correspondiente protesta el régimen tiránico y opresor de los conservadores liberales.

A los calificativos de ilegales correspondimos como era nuestro deber, mientras se nos negaba el llamarnos republicanos, ni se nos permitia obrar libremente, respondimos con el retraimiento. El interés de partido así nos lo exigia, y nosotros miraremos muy mucho por ese interés que nos es tan querido.

Habia otra razon poderosísima para que no asistiésemos á los colegios electorales, y esa razon creemos haberla expuesto en diferentes ocasiones: la de no servir de figuras decorativas á situaciones desprestigiadas.

Hoy, fuerza es confesarlo, disfrutamos de alguna libertad, si bien á título de concecion ó merced y no como derecho indiscutible, segun lo proclama la democracia, y sería insigne locura no ejercer el derecho emitiendo un voto, que si no puede sacar triunfante la candidatura de un querido correligionario, sirva de prueba de que aspiramos á llevar al Ayuntamiento celosos administra-

dores de la cosa pública, procurando por todos los medios levantar el espíritu público.

Sin los amaños electorales de nuestros adversarios, el triunfo seria nuestro, pero ya que no combatamos para lograrlo, seamos lógicos yendo á las urnas que es lo que aconseja el patriotismo.

## SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA.

Madrid.—Valverde 25 y 27.

Muy señor nuestro: La *Sociedad Abolicionista Española* reanuda hoy su campaña, suspendida, punto menos que absolutamente, á mediados de 1876. La legislacion que sobre reuniones y asociaciones privaba en aquella fecha—legislacion recelosa y con ancho margen para lo arbitrario—hacia no ya estériles, si que realmente imposibles nuestros esfuerzos: por lo que hubimos de reducirnos al silencio, en tanto se ufanaban de los magníficos resultados de la abolicion realizada en Puerto-Rico precisamente los mismos que con más furor la habian combatido tres años antes, y que ahora, dueños del poder, sin obstáculo ni reserva, mantenian en Cuba la servidumbre de doscientos mil negros. Todavía quisimos intentar algo, cuando en Diciembre del año 79 fué llevado á las Cortes un Proyecto de Abolicion de la esclavitud para la grande Antilla, pero entonces se nos negó el permiso para agitar la opinion pública, precisamente por los mismos que en 1873 y mientras la Asamblea Nacional discutia un proyecto análogo sobre Puerto-Rico, mas usaron de la prensa y de la tribuna, en manifestaciones y en reuniones públicas, para imponerse á los legisladores abolicionistas.

Las circunstancias felizmente han cambiado. Del mes de Febrero 1880 data una ley de Abolicion gradual para Cuba, que aparte de ser en si misma inaceptable, prácticamente demuestra la imposibilidad de realizar medidas de carácter doctrinario y receloso. Patentizan así tanto el Reglamento *esclavista* (restaurador de los castigos corporales) dictado en el mes de Mayo del año último contra el voto expreso del Consejo de Estado, como las disposiciones que en lo que vá de año lleva promulgadas el Gobierno Superior de la gran Antilla, todas atentatorias á la letra y al espíritu de la ley de Febrero, y como, en fin, las innumerables corrupcelas y los abusos sin nombre que en daño de la idea abolicionista se sostiene en Cuba y de los cuales recibimos constantes y fehacientes denuncias.

Una nueva ley sobre reuniones públicas ha sido dictada en Junio próximo pasado: y por ella tenemos perfecto derecho para celebrar *meetings* y utilizar la tribuna en pró de nuestras ideas.

El sentimiento público en Cuba ha despertado por la lucha de los grandes partidos que allí se mueven despues de la paz de Zanjón, y á despecho de una política tan poco sincera como escandalosa y ciega; partidos que ven ya claro que el primer peligro para aquella Isla está en la resolucion incompleta de su cuestion social.

Y por último, el Ministerio, caracterizado por sus aficiones reaccionarias y su espíritu esclavista, que sancionó el Reglamento de Mayo y sostuvo las soluciones más peligrosas para el problema de la servidumbre cubana, ha caido, ocupando su lugar hombres conocidos los unos por sus recientes declaraciones parlamentarias en favor de la *abolicion inmediata y simultánea*; los otros por sus simpatias en favor de una política colonial generosa y expansiva.

Todo, pues, nos brinda á reanudar la campaña. Quizá necesitamos muy poco para obtener el apetecido resultado. De todas suertes, nuestro deber es no desertar el puesto de honor á que nos llaman nuestros antecedentes, nuestra conciencia, y la voz de la opinion pública.

No se diga que ya no hay cuestion en Cuba. Falso. La ley de Febrero está fuera de nuestro criterio. Mantiene al negro en una esclavitud disfrazada que se llama *patronato* nada ménos que por ocho años, y esto suponiendo que la ley

se cumpla, cosa evidentemente inexacta. Todo esfuerzo por abreviar horas al sufrimiento del esclavo está dentro de nuestros solemnes compromisos. Además, el reglamento de Mayo es un reto que el esclavismo ha lanzado á la lealtad española tanto como á la conciencia humana.

Por último: ¿se ignora qué miéntras en Cuba es mistificado el pensamiento abolicionista, son acariciados proyectos monstruosos de inmigracion china en las Antillas sobre bases análogas á las que hoy privan, para agravar si es posible la situacion de aquella Isla, donde la servidumbre asiática, aun dentro de su presente exigüidad, es denunciada unánimemente por los hombres discretos y patriotas, como manantial de toda clase de inmoralidades y peligros? ¿Se ignora que al propio tiempo una ley apenas discutida hasta nuestros dias, mantiene bajo formas hipócritas la servidumbre de los indios en Filipinas, y que sobre esta injusticia se acaricia por especuladores inhumanos la idea de una vasta empresa de explotacion agricola y comercial que necesariamente ha de comprometer la soberania de España en aquella remota comarca?

Hay, pues, abundante tarea. Hay motivos de sobra para que agitemos de nuevo la bandera de la *libertad del trabajo*.

Para eso solicitamos el generoso concurso de V. y sus amigos. Para eso le pedimos se sirva registrar su nombre en el libro de Socios de la *Abolicionista Española*, dignándose hacer todo lo necesario para que nuestra idea sea acogida con entusiasmo por sus muchos amigos de esa localidad, de modo que pronto podamos constituir en ella, mediante un acto solemne, la Delegacion de que hablan nuestros Estatutos.

Esperando su respuesta, tenemos el honor de ofrecernos sus servidores Q. B. S. M.,

Rafael M. de Labra, presidente.—Joaquín M. Sanromá, vicepresidente.—Francisco Pi y Margall, vicepresidente.—Manuel Ruiz de Quevedo, vicepresidente.—Eduardo Chao, vicepresidente.—Félix de Bona, vicepresidente.—Estanislao Figueras, vicepresidente.—Gabriel Rodríguez, vocal.—José C. Sorni, vocal.—Luis Vidart, vocal.—Eduardo Benot, vocal.—Vicente Morales Diaz, vocal.—Rafael Cervera, vocal.—Manuel Regidor, vocal.—Francisco Giner, vocal.—J. A. Garcia Laviano, vocal.—Anibal Alvarez Ossorio, vocal.—Eduardo Asquerino, vocal.—José Roman Leal, vocal.—Agustín Sardá, vocal.—Miguel Mathet, vocal.—Láureano Figuerola, vocal.—Bernardo Portuondo, vocal.—Gumersindo de Azcárate, vocal.—Manuel Pedregal, vocal.—Angel Castro y Blanco, vocal.—E. La Riva, vocal.—Ruperto Esteban San José, vocal.—Pedro Lasala, vocal.—José de Carvajal, vocal.—Francisco Casaldueño, vocal.—Luis Felipe Aguilera, vocal.—Joaquín Arnau, vocal.—Ventura Ruiz Aguilera, vocal.—Manuel Torres Campos, vocal.—Francisco Rispá, vocal.—Miguel Moya, secretario.—Manuel Moya, secretario.—Manuel Zapatero, secretario.—Enrique Garcia Alonso, secretario.—Julio Vizarro, secretario general.

Bases aprobadas nuevamente por el Ministerio de la Gobernacion en 5 de Julio de 1879.

1.º La Sociedad Abolicionista Española, tiene por objeto:

Propagar el principio de la *abolicion inmediata* de la esclavitud de los negros.

Discutir los medios de llevarla á cabo sin agravio de ningun derecho, evitando perturbaciones en el orden moral y material de nuestras Antillas.

Dar todos los pasos oportunos para su mas pronta realizacion.

Y volver por la honra de nuestra patria, única nacion Europea que conserva en sus dominios aquella afrentosa institucion

2.º La Sociedad Abolicionista Española es absolutamente extraña á todo interés de partido, todo exclusivismo de escuela y todo compromiso de Iglesia.

3.º Sus lemas son:  
Libertad del trabajo.  
Redencion moral del esclavo.

4.º Forman la Sociedad todas las personas que se inscriban como socios, dirigiéndose á la

oficina central, Valverde, 25 y 27, tercero derecha, *Presidencia de la Sociedad*.

5.º Los socios contribuirán con una cuota mensual de dos á cuatro reales. Por ahora será de cuatro reales.

Tendrán derecho á recibir los impresos que la Sociedad publique y asistir á todas las Juntas que tengan efecto.

6.º La Junta directiva (que radicará en Madrid) se compondrá de un Presidente, seis Vicepresidentes, venticuatro Vocales y cuatro Secretarios.

De esta Junta saldrá el Comité Ejecutivo, compuesto de un Presidente, tres Vocales y el Secretario primero.

7.º Los cargos de la Directiva, se renuevan por mitad de cada año.

8.º La Sociedad realizará su mision por medio de un periódico (su órgano), folletos, libros, conferencias, juntas de socios y reuniones públicas.

9.º La Sociedad admite los donativos que las personas piadosas y patriotas quieran hacerla para la mejor conservacion de sus fines.

10.º La Sociedad podrá constituir *delegaciones* y establecer correspondientes en provincias.

11.º El emblema de la Sociedad es un negro con una rodilla en tierra, las manos atadas por una cadena y en actitud suplicante.

Escribimos bajo una impresion dolorosa.

La virtuosa señora y caritativa dama Excelentísima Sra. D.ª Josefa Sebastian y Mora, esposa de nuestro querido amigo D. Alejandro A. Garcia, del comercio, falleció repentinamente en la madrugada del domingo.

Momentos hay en que las palabras son nada para llevar la tranquilidad al atribulado espíritu, por eso nosotros no hemos de prodigarlas en el trance durísimo en que se halla el esposo, hijos y deudos de tan caritativa señora, modelo de esposas y de madres.

Los pobres pierden una mano caritativa que les enjugaba una lágrima y socorria con largueza, y los que tenian la dicha de tratarla, una persona finísima en su trato,

Seale la tierra ligera.

En cuanto á su atribulado esposo y familia, les acompañamos en tan acerbo dolor como experimentan y les deseamos resignacion cristiana para sobrellevar tan sensible é irreparable pérdida.

A los que crean que un espíritu sistemático nos guia para atacar un dia y otro al órgano del posibilismo alicantino, les suplicamos muy encarecidamente se fijen en la política que viene haciendo *El Graduador* que es el órgano á que hacemos referencia.

Esa política consiste en suponernos en nefando contubernio con los conservadores-liberales, con quienes ni ahora ni nunca podemos transigir, y afirmar que únicamente los posibilistas irán solos á las urnas.

De los dos extremos ambos son falsos.

Ni nosotros vamos con liberales conservadores á ninguna parte, ni el posibilismo alicantino va solo á las elecciones.

Cuenta con el apoyo de los moderados y carlistas, y además para nadie es ya un misterio que el manifiesto del Sr. Castelar no tiene otro objeto que exhortar á que se unan ministeriales y posibilistas para ir á las urnas, en odio á los republicanos.

Despues de estas manifestaciones, no puede *El Graduador* hablar de contubernios, y nosotros le aconsejamos que no calumniase y se callase.

Pero hay mas. Supongamos por un momento —y esto no pasa de ser una suposicion— que queriendo nosotros olvidar la filiacion política de los hombres de *El Graduador* y la mala voluntad que de antiguo nos profesan, hubiéramos pactado una *inteligencia* con ellos para las próximas elecciones. ¿Qué hubiera sucedido? Una de dos; ó romper con el Sr. Castelar, su pontifice, cosa que no creemos de *El Graduador*, ó en otro caso volverse atras, y renegar de la *inteligencia*, y evidenciar mas y mas con los republicanos.

Nosotros, que sabemos perfectamente como está constituido el partido posibilista en la localidad, siempre hemos abrigado la conviccion de que los arranques de *El Graduador*, no son mas que del momento y carecen de valor. Los oimos como quien oye llover. Maldita la importancia que les damos.

Sabemos que á una manifestacion de concordia ha de seguirse un ataque injustificado á nuestros hombres y nuestros principios.

Mientras ha creido *El Graduador* que su partido podia sacar alguna complacencia de los federales pactistas, los ha estado adulando y me-

tiendo zizaña para que con nosotros la emprendiesen, pero ahora vé que D. Emilio con quien desea y manda que se pacten inteligencias es con los monárquicos de Alfonso XII y varia de rumbo; ya confiesa paladinamente que ha escrito sueltos mortificantes para los Contreras y Ferrer.

Ahora, si hay todavía incautos que aprendan y sepan apreciar los móviles de ciertas actitudes.

Nosotros no mendigamos favores de adversarios políticos, y en cuanto á nuestra política es clara y definida; no estamos con Pi y Margall, ni aceptamos sus teorías pactistas, la Constitucion de 1869 como punto de partida y la union de los elementos democráticos para conseguir el triunfo de nuestros ideales.

Extracto del *Boletín* de ayer:

Ministerio de la Guerra.—Circular resolviendo que los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales, por hallarse comprendidos en el art. 87 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, deben ingresar en los batallones de depósito.

Ministerio de Hacienda.—R. O. reformando la escala de precios y clasificacion de las cédulas, disponiendo que durante el año económico de 1881 á 1882, los expresados documentos consten de nueve clases, ó sean de 100 pesetas, de 50, 25, 15, 10, 5, 3, 2, y de 50 cént. de peseta, y se autoriza al Director general de Impuestos para reformar las escalas con arreglo á las cuotas de contribucion directa (con exclusion de recargos, sueldos ó haberes y alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial).

Otra disponiendo no queden sin correctivo inmediato las faltas que cometan los funcionarios públicos.

Sigue publicandose la ley de Enjuiciamiento Civil.

Comision provincial.—Circular anunciando para el 10 de Mayo próximo, á las doce de la mañana en el salon de sesiones de la Excelentísima Diputacion, la subasta para la contratacion del servicio de bagajes de esta provincia para el año económico de 1881 á 1882, segun el pliego de condiciones que inserta el *Boletín Oficial*.

Ayuntamientos.—Varios edictos anunciando la terminacion del reparto de la contribucion de subsidio industrial y de comercio. Varios anuncios.

## SECCION DE NOTICIAS.

Se calculan en 30.000 los forasteros que hay en Sevilla con motivo de las fiestas.

—Los Sres. Santa Ana y Escobar están redactando las bases para el establecimiento de un tribunal de honor de la prensa periódica, bases que se discutirán en una reunion que al efecto han de celebrar los directores de los diarios políticos.

Nos atrevemos á esperar que el pensamiento llegará esta vez á verse realizado.

—Nuestro apreciable colega *El Demócrata* ha sido llevado á los tribunales por un artículo publicado en su número del jueves con el título *Al fin*. Parece que el procedimiento se entabla por ataques á la monarquía.

Sentimos el percance de nuestro colega.

—En el teatro Romea de Barcelona se verificó una gran funcion en honor al insigne poeta D. José Echegaray, siendo el entusiasmo indescriptible y la ovacion inmensa. El eminente poeta fué llamado quince veces á la escena, que quedó cubierta con flores y coronas. El Sr. Echegaray acompañado hasta el hotel por inmenso gentio con achas encendidas, fué obsequiado despues por la Empresa con una gran serenata.

—Ha salido para Málaga el Sr. D. Cristino Martos, con cuyo motivo se suspenderán las reuniones democráticas anunciadas para estos dias.

—En Túnez se ha prohibido los grupos de mas de cuatro personas, bajo la pena 400 bastonazos, y se ha mandado cerrar los cafés moros á las nueve de la noche.

—Publica la *Gaceta* las condiciones de un concurso entre artistas nacionales y extranjeros para restaurar la catedral de Burgos.

Para reparaciones de la catedral de Leon ha concedido 10.000 pesetas el gobierno.

—El Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla ha sido nombrado socio correspondiente del Instituto ginebrino en París, honor importante para nuestro compatriota, puesto que este cargo ha sido desempeñado siempre por literatos y hombres políticos de gran celebridad en Francia.

—Anoche circulaba el rumor de que el gobierno piensa ocuparse en uno de los próximos Consejos de la promulgacion de un indulto que alcance á todos los reos y complicados en delitos políticos desde el año de 1873.

—Se desmiente oficialmente la noticia publicada ayer por algunos periódicos sobre la aparicion de la fiebre amarilla en el lazareto de Lisboa.

—La *Gaceta* publica el anuncio convocando á oposiciones para proveer cuarenta plazas en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, cuyos ejercicios habrán de practicarse con arreglo al reglamento de 27 de enero último.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones dirigirán sus solicitudes, en el plazo de treinta dias, al fiscal de la Audiencia á que corresponda su domicilio.

A continuacion de la convocatoria se publican los dos programas formados por la junta calificadora, que contienen, el uno las preguntas para el primer ejercicio de oposicion y el otro los temas de disertacion que han de ser objeto del segundo ejercicio.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 25.—Los despachos recibidos esta madrugada de la Argelia dicen que á consecuencia del temporal que reina hace dos dias ha sido hasta ahora imposible operar el desembarco de las tropas destinadas á la ocupacion de la isla de Tabarka.

Bona 25.—Se recibe en este momento la noticia oficial de que una columna mandada por el general Sorgerot ha entrado en territorio de Túnez.

Esta noche ha acampado sobre el Ouled, situado á la mitad del camino entre la frontera y Kef.

Añade el despacho que nuestras tropas no han encontrado hasta ahora resistencia alguna, viéndose sumamente molestadas por lluvias torrenciales, que hacen muy penosas las marchas, principalmente por ser muy resbaladizo el terreno hasta ahora recorrido.

Paris 25.—Se trata de mandar nuevas tropas á la Argelia para reforzar las guarniciones del interior.

Tan pronto como mejore el tiempo se verificará el desembarco en la isla de Tabarka.

Carece de fundamento la noticia dada por un periódico suizo de que Francia trate de formar un ejército de observacion sobre la frontera de Italia.

Esta mañana debe marchar directamente á Argel la escuadra de intruccion del Mediterraneo.

## GACETILLAS.

**Aviso.**—Se ha repartido el núm. 5 del tomo VI de *La Moda Ilustrada* embellecido con profusion de trajes de señora y niños, preciosos figurines iluminados, variados dibujos para bordar en toda clase de velas, moral, amena é instructiva lectura, y sobre todo los *patrones cortados á la medida de cada suscritora*; única publicacion de España que lo hace.—Remitiendo á la Administracion, Arenal, 20, Madrid, en letras de fácil cobro, el importe de 8, 6, 5 ó 3 pesetas, se obtiene la suscripcion de un trimestre á la 1.ª 2.ª 3.ª ó 4.ª ediciones respectivamente.

**Porrato.**—A pesar del inmenso gentio que se trasladó anteayer al vecino pueblo de San Vicente y ser muchísimas las personas de esta capital y las afueras las que acudieron al tradicional *porrate*, no hay que lamentar desgracias ni reyertas.

La gente se divirtió pacíficamente, los coches hicieron su agosto, y eso es todo.

Esto prueba un gran mejoramiento en las costumbres de nuestro pueblo, y de ello nos congratulamos.

**Sr. Alcalde.**—Los vecinos de la calle de la Infanta, Puerta de Alcoy, nos ruegan encarecidamente hagamos presente á V. S. el abuso intolerable que cometen los chiquillos á toda hora del dia armando juegos infernales y promoviendo pedreas, que ponen en grave riesgo á los transeúntes y vecinos.

Nosotros cumplimos trasmitiendo la queja y pidiendo que se evite.

**Circo Ecuestre.**—Está para terminarse el magnico que bajo la inteligente direccion de nuestro paisano R. Marco, se está levantando en la plaza del Teatro.

Probablemente para mediados de Mayo empezarán los espectáculos, que prometen estar animados á juzgar por el abono.

Uno de estos dias tenemos entendido se circulará la lista de la compañía.

**Espectáculos públicos.**—La compañía bilingüe que dirige el reputado actor Sr. Llorens está haciendo las delicias de los concurrentes al teatro Principal

Las funciones de estos dias han agrado mu-

cho y en ellas ha recogido gran cosecha de aplausos la compañía.

Siguen los ensayos de *El gran galeoto*, que a petición del público se pondrá muy pronto en escena por primera vez en nuestro teatro Principal.

**Nuevo bazar.**—Llamamos la atención del público al que acaba de abrirse y permanecerá en esta hasta el domingo, situado plaza Progreso.

En el mismo se hallan a la venta un gran surtido en géneros de quincalla, bisutería, perfumería, juguetes, cristalería y otros artículos cuya enumeración omitimos.

Las personas que quieran surtirse de una infinidad de objetos al infimo precio de 1 1/2 reales pieza, pueden aprovechar esta ocasión que se les presenta.

No equivocarse, bazar de las tres B B B, plaza del Progreso, núm. 3.

**Antiguo y acreditado establecimiento.**—Conocido es el de los Sres. Sanchez hermanos, hoy del sucesor D. Serafin Sanchez, sito en la calle de la Princesa núm. 19, punto el más céntrico de la capital y con numerosísima parroquia.

En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de tan acreditada casa, á saber: salchichones legítimos de Vich, Arlés-Génova y Lionricas y finas sobrasadas de Mallorca y Tárbená, longanizas extremeñas y salchichas de todas clases y una infinidad de los tan celebrados embutidos de lomo y lenguado á la italiana ó sean los embutidos mas naturales y ricos que hasta el día se conocen, ricos quesos de bola Gruyere, Cheste mahonés y otros; mantecas finas de Holanda y Flandes, licores y vinos generosos; ricas pastas para sopa á la italiana; chocolates de Lopez, Colonial, Nacional, Española y otras marcas; infinidad de jamones extremeños, avileses, masidanos, vercianos, manchegos, asturianos y del país; esquisitas conservas de tomates, pimientos, pescados y otras varias y un riquísimo garbanzo, que aun con ser tan malas las aguas que surten al vecindario, bastan muy pocas horas para su cochura, siendo sus precios 40, 48, 56, 62, 68 y 72 rs. arroba; también hay los llamados padres.

No es esto un reclamo, visite el público este establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

Princesa, 19.—LOS CHORICEROS.

D. Carlos Chorro Zaragoza, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que las mesas para las elecciones de Ayuntamientos que han de verificarse en los días 1, 2, 3 y 4 de Mayo próximo, se constituirán en los puntos que á continuación se expresan:

Primer colegio.—Consistoriales.—Le corresponde elegir tres Concejales.—Comprende los cuarteles 4.º, 5.º y 6.º y la partida rural del Campello. La mesa en el antesalon del piso principal de las Casas Consistoriales.

Segundo colegio.—San Francisco.—Le corresponde elegir tres Concejales.—Comprende los cuarteles 1.º y 2.º y las partidas rurales del Babel, San Blas, Rebolledo y Angeles. La Mesa en el átrio de la iglesia de San Francisco.

Tercer colegio.—Teatro.—Le corresponde elegir cuatro Concejales.—Comprende los cuarteles 3.º y 8.º y las partidas rurales de Alcoraya, Cañada, Moralet, Vallonga, Verdegás, Bacarot y Font-Calent. La mesa en el vestibulo del teatro Principal.

Cuarto colegio.—Cármén.—Le corresponde elegir cinco Concejales.—Comprende los cuar-

teles 7.º, 9.º, 10 y 11. La mesa en la iglesia del Cármén.

Quinto colegio.—San Anton.—Le corresponde elegir un Concejal.—Comprende los cuarteles 14 y 15. La mesa en el átrio de la iglesia de la Misericordia.

Sexto colegio.—Santa Maria.—Le corresponde elegir dos Concejales.—Comprende los cuarteles 12 y 13, y las partidas rurales de Santa Faz, Condomina, Albufereta, Aguas-Bajas, Barañes, Fabraquer, Monnegre, Orgegía, Tangel y Tabarca. La mesa en el átrio de la iglesia de Santa Maria.

Alicante 22 de Abril de 1881.—Carlos Chorro.

*Alcaldía Constitucional de Alicante.*

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta celebrada en este día del arbitrio de aprovechamiento de basuras para el año económico de 1881 á 1882, se celebrará segunda subasta, con carácter de primera, el día 29 del actual, de una á una y media de la tarde, bajo el tipo de doscientas sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos, dos terceras partes de las cuatrocientas pesetas porque se ha hecho la subasta de este día.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 20 de Abril de 1881.—Carlos Chorro.

Habiéndose celebrado en este día el primer remate del arbitrio de puestos públicos para el año económico de 1881 á 1882, que ha quedado adjudicado en favor de D. Vicente Ayala Martinez, por la cantidad de treinta y ocho mil pesetas, se anuncia el segundo y último remate para el día 29 del actual y doce horas de su mañana; advirtiendo que en dicho acto no se admitirá proposición que no mejore un diez por ciento la cantidad por que se ha hecho la adjudicación de esta fecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 20 de Abril de 1881.—Carlos Chorro.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta celebrada en este día del arbitrio del matadero y conducción de carnes al Enjugador para el año económico de 1881 á 1882, se celebrará segunda subasta, con carácter de primera, el día 29 del actual y once horas de su mañana, bajo el tipo de nueve mil pesetas, dos terceras partes de las trece mil quinientas porque se ha hecho la subasta de esta fecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 20 de Abril de 1881.—Carlos Chorro.

## GRAN BARATO.

SAN NICOLAS, FRENTE Á LAS FUENTES.

IMPORTANTE A LOS CABALLEROS.

Se han recibido en este establecimiento grandes surtidos de géneros para trajes de caballeros y niños, todo á precios baratísimos, pues vendemos á 9 rs. ricas lanas en abundantes dibujos.

A 10 rs. un abundante surtido en preciosos dibujos y clase muy buena.

A 40 rs. trajes completos de 14 palmas, variedad de dibujos y gustos, á propósito para esta estación.

A 44 rs. trajes completos también de 14 palmas clase superior.

A 48 rs. traje de lo mas nuevo que se conoce, así en gusto como en calidad.

A 52 rs. traje, un variado surtido, gusto que recomiendan los figurines.

A 56 rs. trajes lana pura en gustos, medidos, alta novedad.

A 64 y 70 rs. trajes lo mas selecto y escogido, así en gusto como en calidad.

A 20 y 24 rs. ricas vicuñas y tricots, de lo mas superior que se conoce.

Córtes de pantalon, tenemos desde 20 reales hasta los mas superiores de estambres que vendemos á 28 y 30 rs. córte.

En elasticotines tenemos de todos precios

## ACADEMIA DE FRANCÉS Y GIMNASIA.

DIRIGIDA POR MM. PALLAS.

18. Calle de San Francisco, 18.

Estos profesores se recomiendan á todas las personas que deseen aprender el idioma francés, con una buena prononciación, un buen estilo y en poco tiempo. Además, habrán clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

No solamente se enseña el francés sino todas las asignaturas que comprende la carrera de comercio.

Los discipulos de francés podrán si gustan aprender la gimnasia con tres pesetas al mes, y la contabilidad en partida doble y la caligrafía, sin pagar nada.

Lecciones de francés á la academia y á domicilio para ambos sexos de cualquier edad.

Honorarios convencionales.

Para mas informaciones dirigirse á MM. Gabriel Pallás, Plaza de Isabel II, núm. 9.

## ACADEMIA DE FRANCÉS

POR

MONSIEUR P. AMALRIC.

¡No mas gramática Ollendorff!

Veinte y dos años de experiencia adquirida en la enseñanza de dicho idioma en las primeras capitales de España, donde he estado en lucha abierta con varios profesores y sus métodos; los cuales ofrecían enseñar el francés en ochenta lecciones, otros en cien y en seis meses y también sin libros; con hojas volantes escritas ó compendios ó cuadernos, etc.

A pesar de sus ofertas, todos estos profesores que no han podido hacer ni un solo alumno mediano y que se han visto caer por ellos mismos, son bien conocidos en muchas capitales de España, donde los apellidan «engaña bobos.»

Mi método es simple y fácil y sobre todo puramente francés.

Los señores franceses que tengan niños y deseen que estos estudien el francés, como en los colegios de Francia, podrán hacerlo conmigo y mi señora.

Los señores que hayan aprendido francés sin perfeccionarlo, podrán hacerlo conmigo, según sus deseos.

Clase de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil.

Se enseña á traducir en tres meses.

Mr. Amalric, dá lecciones á domicilio en el colegio «La Educacion,» en el de señoritas de Santa Catalina, y en su casa, calle de Mendez-Núñez, número 25, piso segundo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

## ESPECTÁCULOS.

TEATEO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, la zarzuela en dos actos, *Sensitiva*.—La beneficiada cantará la romanza del tercer acto de *Las hijas de Eoa*.—La zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana*.

Imprenta de Costa y Mira.

## LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

# PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

## ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se deseen en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos, á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confección según marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 500 rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipación á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

Además, también hay un completísimo surtido de Chalinás, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

Se admiten Oficiales y Oficiales.

CALLE MAYOR, N.º 20.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fabrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

He aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

## LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

### DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

### SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

en Jávea Sres J. A. Bolufer é hijo.

## FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

### NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,  
RADICAL Y SEGURA  
por el

## ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

**DON JOSE CARLOS BELLIDO.**

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta ésta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en ésta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de ésta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de ésta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por si mismo enterarse de sus excelentes resultados.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

**EL ROB LECHAUX**

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre: destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Osena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olozaga, núm. 8.

(Pase de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y La Union, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

## A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Costafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escobillas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs caja.

Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

## LA ESPAÑOLA.

Compañia de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras é frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 y 17, Alicante.

## ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maquetadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colehones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.

## ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Gubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharietas para café.—Bañepajas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Wind-sor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y extractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17, Alicante.